

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de 13 de octubre de 2006, el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Juzgado para llevar a efecto la diligencia de notificación.

En Huelva, a trece de octubre de dos mil seis.- El/La Secretario/a Judicial.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 27 de diciembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante del procedimiento ejecutivo núm. 424/86. (PD. 329/2007).

Procedimiento: Juicio Ejecutivo 424/86. Negociado: JC.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Ejecutivo 424/86, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de San Roque a instancia de Caja de Ahorros de Córdoba contra José Murillo Salvador, con DNI núm. 32.017.466, y otros, sobre reclamación de cantidad, se dictó la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

S E N T E N C I A

En la ciudad de San Roque, a quince de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

Vistos por el Sr. don Ramón Sáez Valcárcel, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido, los presentes autos de Juicio Ejecutivo, promovidos a instancia de Caja de Ahorros de Córdoba contra don José Antonio Montes Blanco, doña Mercedes López Bautista y don José Murillo Salvador, declarados en rebeldía en los presentes autos sobre pago de principal de 129.671 pesetas y 65.000 pesetas de intereses legales y costas.

F A L L O

Que debo mandar y mando seguir la ejecución despachada adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás de la propiedad de los demandados don José Antonio Montes Blanco, doña Mercedes López Bautista y don José Murillo Salvador, y con su producto entero y cumplido pago al demandante Caja de Ahorros de Córdoba de la cantidad de 129.671 pesetas, importe del capital, y 65.000 pesetas importe de costas más los intereses legales vencidos y venzan, condenándose al deudor al pago de las costas causadas y que se causen en este procedimiento. Y por su rebeldía, notifíquese esta sentencia en la forma que disponen la Ley, si dentro del segundo día no se solicita su notificación personal por la parte ejecutante.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado José Murillo Salvador, extendiendo y firmo la presente en San Roque, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de la Delegación (S 07/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: S 07/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las sedes de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Huelva.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 80, de 29 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Black Star, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 102.935,00 € (ciento dos mil novecientos treinta y cinco euros).
 - e) Periodo: Del 1.1.2007 al 31.12.2007.

Huelva, 22 de enero de 2007.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el servicio de atención a víctimas en los Órganos Judiciales de Huelva y provincia (AT 16/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: AT 16/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Objeto: Atención a víctimas en los Órganos Judiciales de Huelva y provincia.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 64, de 13 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de diciembre de 2006.

- b) Contratista: Atenin-Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 160.000,00 € (ciento sesenta mil euros).
- e) Periodo: Del 1.1.2007 al 31.12.2007.

Huelva, 22 de enero de 2007.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto del contrato de que se cita (Expte. SAA-2-2006 SF). (PD. 323/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
 - c) Número de expediente: SAA-2-2006 SF.
2. Objeto del contrato: Servicio de Seguro de Accidentes para el alumnado asistente a las actividades de formación agraria, cursos, jornadas y seminarios, encuadradas en las actividades del IFAPA.
 - a) Lugar de ejecución: Centros de Investigación y Formación Agraria y Pesquera dependientes del IFAPA.
 - b) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - c) División por lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos veinte euros (258.720 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2%. Cinco mil ciento setenta y cuatro euros con cuarenta céntimos. 5.174,40 euros.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica (IFAPA).
 - b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n, Sevilla, 41071, Edificio núm. 11, 4.ª planta.
 - c) Teléfonos: 955 032 082-955 032 188.
 - d) Telefax: 955 032 084.
 - e) También en la página web «www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ifapa».
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Clasificación: La prevista en el Anexo I de los Pliegos.